

Cercada por el techo paritario fijado por el Gobierno, UOM reanuda hoy la discusión salarial metalmecánica

Tras el fracaso de dos semanas atrás, el gremio metalúrgico reanuda hoy la negociación paritaria con Adimra y el resto de las cámaras de la Rama 17. El contexto no es sencillo: aunque extraoficialmente, el Gobierno ratificó que no validará acuerdos por encima del 1% mensual. Contra ese techo, UOM tiene en agenda un duro plan de medidas de fuerza. **Local 3**

Martes 13-5-2025 • 16 páginas • Año XCIX • N° 33.790 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

Javier Milei ratificó a su hermana como estrategia electoral. Nacional 9

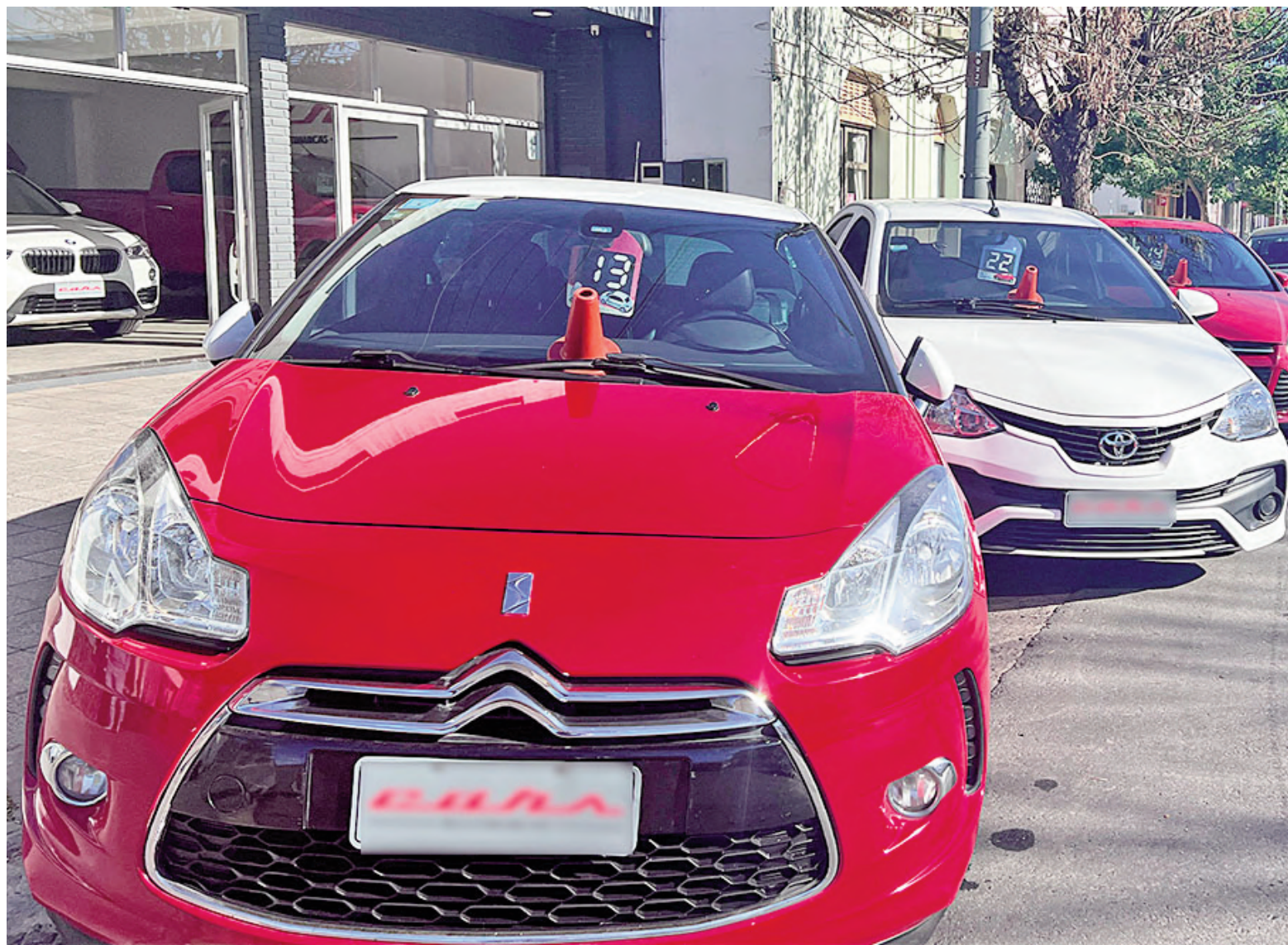
El índice de inflación en CABA fue del 2,3% en abril. Nacional 8

EE.UU. y China dan un paso atrás en la guerra comercial. Página 11

● DURANTE ABRIL CRECIÓ UN 40 POR CIENTO CON RELACIÓN A FEBRERO Y MARZO

Los dólares 'debajo del colchón' potenciaron en San Nicolás la venta de vehículos usados

Las operaciones crecieron un 40% durante el mes pasado, en comparación con febrero y marzo. En las agencias lo atribuyen a la utilización de ahorros no bancarizados. "La gente está usando los dólares que tiene ahorrados en su casa para renovar el auto, por modelos dos o tres años más recientes", afirman los propietarios de concesionarias. A nivel nacional, abril mostró el mejor desempeño de venta de autos usados desde que existen registros. **En Foco 2**



VANDALISMO EXTREMO Intentaron prender fuego la Escuela 45 de barrio Moreno

Tras no poder acceder al interior por las alarmas, los agresores quisieron incendiar el establecimiento. Además, se robaron dos estructuras metálicas de los portones ubicados en el patio. **Local 4**

CAUSA SIN NOVEDADES Caso Braian Sosa: le piden al fiscal Guadagnoli que siga investigando

A poco más de 15 meses de la muerte del joven de 18 años, su madre dialogó con EL NORTE. "Le pido al fiscal Guadagnoli que continúe investigando. Necesito saber cómo ocurrió el accidente en el que murió mi hijo". **Policiales 5**

LIGA PROFESIONAL River goleó a Barracas y avanzó a cuartos de final

Deportes 12



DURANTE ABRIL CRECIÓ UN 40 POR CIENTO CON RELACIÓN A FEBRERO Y MARZO

Los dólares 'debajo del colchón' potenciaron en San Nicolás la venta de vehículos usados

Las operaciones crecieron un 40% durante el mes pasado, en comparación con febrero y marzo. En las agencias lo atribuyen a la utilización de ahorros no bancarizados. "La gente está usando los dólares que tiene ahorrados en su casa para renovar el auto, por modelos dos o tres años más recientes", afirman los propietarios de concesionarias. A nivel nacional, abril mostró el mejor desempeño de venta de autos usados desde que existen registros.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El mercado de autos usados registró en San Nicolás un crecimiento del 40 por ciento durante abril, en comparación con los meses de febrero y marzo. Así lo consignaron los propietarios de agencias consultados por EL NORTE, quienes advirtieron que "la gente está utilizando los dólares que tiene aho-

rrados en su casa para renovar el auto, dos o tres modelos más recientes".

En las agencias manifiestan estar atravesando "un gran momento" en materia de ventas. Y lo atribuyen a la utilización de ahorros no bancarizados. Sin cepo y con un dólar a la baja, el cliente utiliza esos ahorros luego de haber comprado esos billetes por un precio mayor.

El usado más buscado en lo que

va de este año en San Nicolás es el Toyota Corolla. En cualquiera de sus versiones, encabeza el podio. Sus precios oscilan entre los 32 y 41 millones de pesos en 0 km, mientras que el mismo vehículo usado promedia los 26 millones de pesos.

Aun con incertidumbres, el cliente elige hoy cambiar su vehículo por si luego se disparan los valores. "Están los que lo cambian por las dudas, eligen un modelo superior

al que tienen, a pesar de que hay quienes traen un modelo 2023 y cambian por un 2024", manifestaron en una de las concesionarias consultadas.

También está la búsqueda de autos chicos, que oscilan entre los 10 y 17 millones de pesos. Desde ya hay más baratos, pero, según las consultas de este medio, son los vehículos de años más recientes los que se venden con mayor faci-

lidad. A nivel nacional, abril mostró el mejor desempeño de venta de autos usados desde que existen registros. Así lo informó la Cámara del Comercio Automotor (CCA), que reportó la venta de 158.960 vehículos durante el cuarto mes de 2025, lo que representa un incremento del 16,69% en comparación con abril de 2024 (136.230 unidades). Frente a marzo pasado (142.383 vehículos), la suba fue del 11,64%.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:
General Rojo

MAXIKIOSCO MOLPHY

Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

EL JUEVES SERÁ EL TURNO DE LA NEGOCIACIÓN CON SIDERÚRGICAS

Cercada por el techo paritario fijado por el Gobierno, UOM reanuda hoy la discusión salarial metalmecánica

Tras el fracaso de dos semanas atrás, el gremio metalúrgico reanuda hoy la negociación paritaria con Adimra y el resto de las cámaras de la Rama 17. El contexto no es sencillo: aunque extraoficialmente, el Gobierno ratificó que no validará acuerdos por encima del 1% mensual. Contra ese techo, la UOM tiene en agenda un duro plan de medidas de fuerza. El jueves la negociación será con siderúrgicos de la Cámara Argentina del Acero.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En cuarto intermedio desde hace dos semanas, en el mediodía de hoy se reanuda con una nueva audiencia convocada por la Secretaría de Trabajo de la Nación la negociación paritaria entre la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) y las cámaras y federaciones de la denominada Rama 17, correspondiente a la actividad metalmecánica. Más allá del rechazo a la propuesta alcanzada por las empresas, el gremio que conducen Abel Furlán y el nicoleño Naldo Brunelli irá a la negociación con el malestar que genera la política salarial oficial: el Gobierno nacional se muestra firme en su intención de no avalar acuerdos que superen la pauta del 1% mensual, sin reconocer siquiera las pérdidas de poder adquisitivo de los últimos meses. En ese contexto, «paritarias libres» es una de las consignas centrales en un duro plan de medidas de fuerza que el gremio debió aplazar en virtud de una conciliación obligatoria. En tanto, el jueves será el momento de discutir salarios con la Cámara Argentina del Acero para la Rama 21 (siderúrgicos).

Por el lado de la negociación de Rama 17, la última audiencia con Adimra, Afarte, AFAC, Fedehogar, Camima y Caiama se había llevado a cabo el 29 de abril. “El ofrecimiento de los representantes de las cámaras es cerrar la paritaria 2024-2025 con un porcentaje del 2% para el mes de abril y para la apertura del período 2025-2026: mayo 1% y junio 1%. La UOM rechaza terminantemente la propuesta, dado que el resultado del incremento salarial lejos está de una mejora salarial para las y los trabajadores”, había comunicado la UOM luego de cerrada aquella audiencia.

El techo

Según publicó Infobae, un alto funcionario libertario aseveró que “no hay más discusión salarial por inflación”. Así, ratificó la pauta de aumentos del 1% mensual que fijó el Ministerio de Economía en las paritarias, con la baja inflacionaria como objetivo y en medio de las tensiones por la decisión oficial



Hoy al mediodía y en modalidad presencial, la UOM se reúne con Adimra y el resto de las cámaras de Rama 17.

de no homologar el incremento del 5,4% trimestral logrado por la Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios (FAECYS), que supera el tope oficial.

La postura oficial equivale a tratar de impedir que los sindicatos recompongan los sueldos luego de que la suba de la inflación de marzo, que alcanzó el 3,7%, produjo un desfase ante acuerdos salariales firmados por debajo de esa cifra. A la vez, el Gobierno procura que las empresas se comprometan a no aumentar los precios para frenar los reclamos sindicales y lograr que baje el costo de vida.

El jefe de Gabinete, Guillermo Francos, dijo el miércoles pasado que el Gobierno puso un techo a las paritarias porque “si uno permite que el salario se vaya más allá de lo que se ha establecido como pauta o como tope, obviamente los precios aumentan y los que reclaman hoy por aumento del salario vuelven a pedirlo más adelante porque otra vez suben los precios”.

Siderúrgicos

Sin un acuerdo salarial en casi diez meses de infructuosa negociación, la

UOM y la Cámara Argentina del Acero (que integran Ternium y Acindar entre otras siderúrgicas) también retoman esta semana la paritaria en una nueva audiencia convocada por la Secretaría de Trabajo de la Nación.

La cita es para este jueves a las 14:00. Según confiaron a EL NORTE desde la seccional San Nicolás del gremio, al encuentro oficial las partes llegarán esta vez luego de haber mantenido previamente algunos contactos de ámbito privado. Hubo –y habrá alguna más antes del jueves– conversaciones entre representantes del gremio y de Ternium, que es una de las empresas más importantes de la Cámara. En el caso de Acindar, la seccional Villa Constitución ya afirmó que logró un acuerdo con la siderúrgica del grupo ArcelorMittal y ahora habrá que ver si ese entendimiento particular termina trasladándose a la negociación colectiva: es decir, la paritaria.

Ambas negociaciones (la de Rama 21 y la de Rama 17) se dan en medio de un período de conciliación obligatoria impuesto por el propio Gobierno nacional, que desactivó un paro en acerías y empresas metalúrgicas que el gremio

tenía previsto para el miércoles de la semana pasada. La prerrogativa oficial de no innovar (la conciliación es por 15 días hábiles) se extiende hasta el término de la jornada del 27 de mayo. Después el Gobierno podrá extenderla por cinco días hábiles más.

Malestar con los villenses

En el difícil contexto, UOM no sólo afronta discusiones con las empresas y con el Gobierno. También las hay de índole interna. Existen visiones muy críticas, por ejemplo, del acuerdo particular que la seccional Villa Constitución de la UOM anunció haber alcanzado con Acindar, por fuera del ámbito colectivo. “Los compañeros acordaron algo que de entrada representa una pérdida del 5%”, deslizó un dirigente que integra la mesa al comando de Abel Furlán, según consignó el medio BAE Negocios.

La seccional villense que comanda Pablo “Piparra” González incluso había avanzado con un plan de medidas de fuerza anticipándose al fijado a nivel nacional. Al cabo de una reunión mantenida el lunes de la semana pasada con representantes de la empresa Acin-

dar, la seccional Villa Constitución anunció un acuerdo salarial para los trabajadores de esa siderúrgica del grupo ArcelorMittal.

“Luego de una intensa lucha y de una reunión mantenida con la empresa, hemos alcanzado un acuerdo significativo, fruto de la unidad y la firmeza de todos ustedes y del apoyo expresado”, comunicó en una circular distribuida entre sus afiliados la comisión directiva de la seccional villense.

Según indicaron, se acordó el pago de “un porcentaje equivalente a la pérdida de poder adquisitivo que dio el IPC”, que aparecerá en los recibos “bajo un ítem en particular” y que –anticiparon– “será equivalente al porcentaje de inflación de cada mes hasta marzo y que incluirá abril”.

“A su vez, por el mes de mayo se pagará un incremento paritario porcentual que como mínimo tendrá el porcentaje a marzo ya cerrado en Rama 17. Es decir, saldremos de los adelantos condicionados y fijos. Este mismo importe estará garantizado como mínimo hasta junio y tendrá impacto en el aguinaldo de junio”, añadieron desde el gremio.

SI BIEN ESTOS HECHOS BAJARON INTERANUAL Y LOCALMENTE, LA PROBLEMÁTICA SIGUE PRESENTE

Vandalismo extremo: intentaron prender fuego la Escuela N° 45 de barrio Moreno

Ocurrió durante la noche del domingo. Tras no poder acceder al interior por las alarmas y otras medidas de seguridad que se colocaron en el último tiempo, los agresores intentaron incendiar el establecimiento educativo. Además, se robaron dos estructuras metálicas de los portones ubicados en el patio.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Durante la noche del domingo pasado, intentaron incendiar la Escuela N° 45 de barrio Moreno arrojando un palo prendido fuego al interior. El hecho de vandalismo causó indignación entre los vecinos y la comunidad educativa de San Nicolás dado que tras no poder acceder al interior, los agresores intentaron ocasionar daños en la infraestructura del establecimiento educativo.

Según indicaron autoridades escolares de la ciudad, quienes cometieron este hecho lo hicieron tras no poder ingresar al lugar por las alarmas y otras medidas de seguridad que se colocaron en el último tiempo.

A su vez, precisaron que los autores materiales –no identificados por el momento– rompieron una de las rejas de la escuela e intentaron incendiarla arrojando un palo prendido fuego al interior. Además, se robaron dos estructuras metálicas de los portones ubicados en el patio.

“Es increíble, ya no tienen más respeto por nada”, expresaron.

Disminución en 2025

A fines de abril, EL NORTE daba cuenta de una estadística interanual del Consejo Escolar: cayeron 75% los hechos de robo y el vandalismo en los establecimientos educativos. De todos modos, la problemática continúa presente.

La disminución de episodios obedece a distintos factores. Uno de ellos es el trabajo de la Policía distrital, acompañado del compromiso de los directivos. Además, las comisarías –sumado al patrullaje– aplicaron un proyecto de acercamiento a las escuelas y ahora todos los establecimientos cuentan con alarma.

“El año pasado a esta altura ya se habían registrado unos 40 robos, y este año unos 10. De enero a diciembre se pasaron las 100 denuncias. Ya para agosto, había 66 robos”, habían precisado y agregaban: “La baja de este tipo de hechos nos deja más tranquilos porque los gastos



Los autores materiales –no identificados por el momento– rompieron una de las rejas de la escuela e intentaron incendiarla arrojando un palo prendido fuego al interior.

en robos y vandalismo son muy altos, y no nos deja avanzar en la infraestructura de las escuelas, en

conjunto con el Municipio”. Durante 2024, entre el 10 y el 20% del fondo compensador, que son recursos que

se utilizan para arreglos menores, se destinaba a reponer las cosas dañadas en actos de vandalismo.

Abren la convocatoria para renovar las comisiones vecinales en más de 20 barrios de San Nicolás

La Municipalidad de San Nicolás anunció que ya está abierta la convocatoria para la presentación de listas de cara a las elecciones de comisiones vecinales, que se llevarán a cabo el próximo 14 de junio. Esta iniciativa tiene como objetivo fortalecer la participación ciudadana y promover el compromiso vecinal en el desarrollo de los barrios.

Los vecinos interesados en presentar listas pueden acceder a toda la información y requisitos ingresando al sitio web oficial del Municipio: sannicolas-ciudad.gob.ar. En esta nueva etapa electoral, serán renovadas las comisiones de los barrios Yaguarón, San Jorge, Parque Norte, Moreno, Alto Verde, La Loma, Ponte, Belgrano, Sironi, Juan XXIII, Las Flores, Padre D'Amico, Mitre, Don Américo, Colombo, San Francisco, Garetto, Villa Campi, Villa Canto, Campos Salles, Saavedra y Piolín.

Según lo establecido por la Ordenanza Municipal N° 5278/01 y su re-



forma (Ordenanza 5357/01), las listas de candidatos deben ser presentadas ante la autoridad municipal hasta 30 días antes del acto electoral. Estas deberán estar avaladas por al menos el 2% del padrón electoral del barrio correspondiente.

Una vez presentadas, se expondrán durante dos días en un lugar designado por el Municipio. Finalizada esta etapa, cada agrupación podrá realizar impugnaciones dentro de los cinco días siguientes. Luego de este proceso, se resolverá la oficialización de las listas,

con la posibilidad de reemplazos dentro de las 48 horas posteriores.

En caso de que se presente una única lista en un barrio, y esta cuente con el respaldo de al menos el 10% del padrón, podrá ser proclamada directamente sin necesidad de elecciones.

Objetivos

Las Comisiones Vecinales tienen como función principal promover la participación democrática y solidaria de los vecinos para mejorar la calidad de vida en sus barrios. Entre sus responsabilidades se incluyen colaborar con el Municipio en la identificación de necesidades locales, proponer obras y servicios, fomentar actividades culturales, educativas, deportivas y recreativas, administrar bibliotecas públicas, difundir normas municipales, especialmente en temas de seguridad, salud y medioambiente, impulsar la formación de líderes vecinales y participar activamente en la planificación y control de obras y servicios públicos.

La convocatoria no solo busca renovar autoridades, sino también incentivar la participación de los ciudadanos en la vida democrática de sus barrios, apostando al fortalecimiento del tejido social desde lo local.

CASO BRAIAN SOSA

“Le pido al fiscal Guadagnoli que siga investigando cómo fue el accidente en el que murió mi hijo”

Braian Sosa murió en San Pedro en enero de 2024 tras caer de un tractor en la finca “El Independiente”, propiedad de la periodista Mónica Cahen D’Anvers. En principio se creyó que se había tratado de un accidente de motos. A pocos más de quince meses del siniestro, la madre del joven fallecido, en diálogo con EL NORTE, pidió al fiscal José María Guadagnoli que no archive la causa.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La trágica muerte de Braian Sosa, de 18 años, se produjo el 29 de enero de 2024 a causa de las heridas producidas en un accidente ocurrido cinco días antes. El joven había sufrido una fractura de cráneo en el establecimiento rural “El Independiente” (propiedad de la reconocida periodista Mónica Cahen D’Anvers), ubicado en San Pedro. Las circunstancias de su deceso plantearon muchas dudas. Las versiones sobre lo sucedido fueron disímiles. En principio, la encargada del campo (quien trasladó a Braian al hospital) habría manifestado que la víctima ingresó a la finca a pedir nafta y que las heridas podrían haberse producido por un accidente de moto. Sin embargo, el joven habría logrado decirle a su madre que él se encontraba trabajando en el lugar y que se cayó del tractor cuando éste era conducido por un menor de edad, hijo de la encargada del campo.

Braian Sosa había sufrido una fractura de cráneo. Fue trasladado al hospital en un vehículo particular. Durante las primeras horas después del accidente, estuvo en terapia intensiva y posteriormente fue trasladado a otro hospital en Mercedes, donde fue sometido a una intervención quirúrgica. Sin embargo, su estado de salud era crítico, no logró recuperarse y finalmente falleció cinco días después de ocu-



Crónica San Pedro

rrido el siniestro. En principio entendió en la causa la fiscal sampedrina Viviana Ramos, pero luego, ante la edad del presunto conductor del rodado, pasó a instruirse en la Fiscalía de Responsabilidad Juvenil a cargo del fiscal José María Guadagnoli. El 22 de abril pasado el funcionario ordenó archivar la causa con fundamento en que “del material probatorio no surgía prueba suficiente como para tener por acreditadas las circunstancias modales del hecho investigado y que, a pesar de los esfuerzos de Fiscalía y del representante del particular damnificado, no se pudo establecer

la mecánica del hecho”. La medida fue recurrida por la familia de la víctima a través de su abogado, el letrado Gabriel Ruiz, y se encuentra pendiente de resolución.

Tras el archivo fiscal, su madre Verónica Maidana solicitó el acompañamiento de la ciudadanía e insistió en el pedido de esclarecimiento de los hechos.

Continuidad de la investigación

En diálogo con EL NORTE, Verónica Maidana, madre de Braian, pidió por la continuidad de la investigación y explicó que el joven

de 18 años había sido convocado para trabajar en el campo durante varios días y que se accidentó mortalmente tras caer del tractor que conducía el hijo, menor de edad, de la encargada del establecimiento agrícola. “Pido justicia para que mi hijo pueda descansar en paz, quiero justicia y no voy a parar hasta conseguirla. No es posible que se archive la causa sin que se sepa qué le pasó a Braian”, reclamó la mujer.

Respecto del momento en el que ocurrieron los hechos, recordó cómo se enteró del accidente que terminó con la vida de su hijo. “Una mujer me golpeó la ventana y me

dijo que mi hijo había tenido un accidente en moto y que lo habían llevado en un vehículo particular al hospital. Ella se ofreció a acercarme hasta allí. Cuando subí al auto vi que estaba la ropa de mi hijo llena de sangre. Después supe que esa mujer era la casera del campo donde mi hijo había ido a trabajar. Me decía que Braian estaba muy golpeado”, relató. “No me permitieron verlo enseguida, estaba en terapia intensiva, tenía fracturas en el cráneo y en el maxilar. Cuando por fin pude entrar alcanzó a hablarme y me dijo que había tenido un accidente con el tractor. Esa mujer me mintió. Cuando le pregunté por qué lo hizo, me dijo que no quería perder su trabajo. Nadie del campo vino a decirme nada. Estuvimos solos, rodeados de mentiras”, manifestó. “Mi hijo era un chico compañero, muy solidario. Jamás vinieron a golpearme la puerta para decirme que había hecho algo malo. Tenía un gran corazón. Recibimos mucha ayuda, mucho acompañamiento de la gente de acá que lo quería. La muerte de mi hijo está manchada de mentiras y encubrimiento. Necesito que Braian descanse en paz. Solo pedimos justicia”, finalizó Verónica.

A poco más de quince meses del hecho, Verónica Maidana reclama que se revierta la decisión del fiscal de archivar la causa para poder avanzar con la investigación en pos de esclarecer lo ocurrido ese 24 de enero de 2024 en la finca “El Independiente” de San Pedro.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn







www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1881 - ENRIQUE FINOCHIETTO. Nace en Buenos Aires el médico Enrique Finochietto, quien se destacó como docente, investigador e inventor de un gran número de técnicas e instrumentos de cirugía.

1914 - JOE LOUIS. Nace en la ciudad de La Fayette (Alabama, EE.UU.) el boxeador Joe Louis (Joseph Louis Barrows) apodado el "bombardeo de Detroit", campeón del mundo de los pesos pesados durante once años y ocho meses, entre 1937 y 1949, récord que hasta hoy no ha sido superado.

1939 - HARVEY KEITEL. Nace en el distrito de Brooklyn (Nueva York, EE.UU.) el actor Harvey Keitel, quien ha trabajado en más de un centenar de películas. Fue premiado en España, Italia y Alemania y nominado al Premio Óscar de 1991 como mejor actor de reparto en el filme *Bugsy* sobre el mafioso Benjamin Siegel.

1948 - PEPE CIBRIÁN. Nace en La Habana el actor, director teatral y dramaturgo argentino José "Pepe" Cibrián Campoy, uno de los más destacados autores de teatro musical de la Argentina.

1950 - STEVIE WONDER. Nace en la ciudad de Saginaw (Michigan, EE.UU.) el músico y cantautor Stevie Wonder (Stevland Hardaway Morris), ganador de 25 premios Grammy, quien lleva vendidos más de 100 millones de discos.

1960 - ALBERTO MÁRCICO. Nace en la ciudad de Corrientes el exmediocampista ofensivo Alberto "Beto" Márcico, quien a lo largo de su carrera marcó 132 goles en 616 partidos. Fue campeón de la Primera División del fútbol argentino con Ferro Carril Oeste y Boca Juniors.

1970 - LET IT BE. Se estrena en Nueva York el documental *Let it be* sobre The Beatles, el quinto filme de la célebre banda británica, de 81 minutos de duración. El documental, al que originalmente se llamó *Get Back*, ganó el Premio Óscar de 1970 a la mejor adaptación musical por la canción *Let it be*, pero ningún integrante de la banda acudió a recibir el galardón.

1981- JUAN PABLO II. El terrorista turco Mehmet Ali Ağca, del grupo de ultraderecha Lobos Grises, hiere al papa Juan Pablo II al atacarlo a balazos en la Plaza de San Pedro del Vaticano. A finales de 1983, el pontífice lo visitó en la cárcel, conversó con él y lo perdonó.

'Oro verde': este es el jugo que ayuda a bajar el azúcar en la sangre y solo tiene tres ingredientes

Su consumo recomendado es de dos a tres veces por semana, siempre con la aprobación de un médico.

Un jugo verde elaborado con ingredientes de origen vegetal es destacado como una opción útil para complementar el manejo de la glucosa en sangre.

Este preparado, conocido popularmente como "oro verde", combina espinaca, pepino y manzana verde, ingredientes que contienen nutrientes beneficiosos para personas con problemas relacionados con la producción de insulina.

Propiedades y beneficios del jugo

Según el portal especializado Mejor con Salud, el pepino contiene flavonoides y vitaminas

que, junto a una dieta equilibrada y actividad física, podrían ayudar a reducir los niveles de azúcar en la sangre.

La espinaca, rica en vitaminas A, C, E y K, y la manzana verde, que aporta fibra y compuestos antioxidantes, completan esta mezcla.

Esta bebida no solo ha sido bien recibida por nutricionistas, sino que también ha sido mencionada como una opción saludable por organizaciones como la Asociación Americana de la Diabetes, que recomienda alimentos con alto contenido en micronutrientes y bajo índice glucémico.



Este preparado, conocido popularmente como "oro verde", combina espinaca, pepino y manzana verde.

Preparación del jugo verde

Para preparar una porción de este jugo se necesitan los siguientes ingredientes:

- Seis hojas de espinaca.
- 20 gramos de pepino.
- 30 gramos de manzana verde.
- 250 mililitros de agua.

Los ingredientes deben lavarse cuidadosamente. Luego, se corta la fruta y la verdura, retirando el corazón de la manzana. Todo se mezcla en una licuadora junto con el agua hasta

obtener una bebida homogénea.

Frecuencia de consumo y advertencias

Se recomienda tomar este jugo entre dos y tres veces por semana. No obstante, los especialistas insisten en la importancia de consultar a un profesional de la salud antes de incorporar este tipo de preparaciones a la dieta diaria, especialmente en casos de condiciones médicas preexistentes como la diabetes.

Poesía y Canciones El universo femenino

Músicos y artistas Invitados:

Jorge Baldini
Juan Casco
Omar Centurión
Miguel Angel Fernández
Olga Laudani
Néstor Ratto
Aldo Ruffini
Karina Ruffini
Coco Scalbi
María Silvina Sforza
Jimmy Urquiaga
Mary Viccini

En teclados:
DANIELA LEDESMA

Entrada a la gorra

+ info 3364 510876




Idea & Coordinación:
Marta Ruffini

Encuentro a beneficio de la BIBLIOTECA POPULAR RAFAEL DE AGUIAR.

Domingo
18 de Mayo
17.30 hs

Biblioteca Aguiar

Ameghino y Don Bosco
San Nicolás



«Sólo contigo puedo ser quien soy»

José Narosky



87 años junto al productor argentino



Buscan regular el uso de drones agrícolas



El Concejo Deliberante de Ramallo debate un proyecto de ordenanza que busca modernizar la agricultura local al regular el uso de drones para aplicaciones fitosanitarias. El proyecto fue presentado por el concejal Juan Manuel Desposito, del bloque Juntos UCR, que busca autorizar y establecer normas claras para esta tecnología en auge, garantizando prácticas agrícolas que sean seguras para la comunidad y respetuosas con el medioambiente.

En Ramallo rige la ordenanza que restringe el uso de fitosanitarios en la zona rural para la aplicación aérea, que es largamente cuestionada por los productores locales. Este proyecto responde al

creciente uso de drones agrícolas, que ofrecen ventajas significativas frente a métodos tradicionales como las avionetas de fumigación.

Según el texto de la ordenanza, los drones permiten aplicaciones precisas de agroquímicos, reduciendo el desperdicio, el consumo de combustible y las emisiones de carbono. Estas características posicionan a los drones como una herramienta clave para una agricultura sostenible, en línea con las regulaciones nacionales que promueven su uso en la gestión del suelo, siembra y pulverización.

“Queremos aprovechar la tecnología para impulsar el campo, pero con reglas claras que protejan

a nuestros vecinos y al entorno”, señaló Desposito al defender su propuesta. La ordenanza establece que quienes deseen operar drones para pulverización deberán obtener una habilitación municipal, cumplir con las normativas nacionales vigentes y presentar un plan de trabajo detallado. Este plan debe incluir las zonas de aplicación, los productos a utilizar y las medidas de seguridad implementadas. Además, se exige operar en condiciones meteorológicas adecuadas y respetar distancias mínimas respecto a áreas urbanas, cuerpos de agua y zonas sensibles.

El proyecto también prohíbe el uso de drones en condiciones que puedan poner en riesgo a personas, fauna, flora o el medioambiente. Las infracciones serán sancionadas conforme al régimen de penalidades municipal, lo que refuerza el compromiso de las autoridades con un uso responsable de la tecnología.

Actualmente, el proyecto se encuentra en análisis en el Concejo Deliberante, donde concejales evalúan su viabilidad y alcance. La propuesta ha generado interés entre productores y ambientalistas, quienes ven en los drones una oportunidad para modernizar el campo sin comprometer la sostenibilidad.

Marijó Argañarás lleva su arte a Rosario



Marijó Argañarás

La reconocida artista plástica villense Marijó Argañarás está presente en Rosario con dos muestras artísticas que destacan su versatilidad y compromiso con la cultura regional. Desde la semana pasada, forma parte de la exposición “El río, algo tan nuestro”, una muestra performática que combina instalación y música en vivo, creada en conjunto con el artista y gestor cultural Diego Díaz. La propuesta puede visitarse en Atelier Creatif (3 de Febrero 1349, Rosario) hasta el 19 de mayo.

La obra, que reflexiona sobre la relación del ser humano con el río, se destaca por su enfoque multisensorial, integrando elementos visuales

y sonoros para sumergir al espectador en una experiencia única. “Es un honor colaborar con Diego en un proyecto que habla de nuestra identidad ribereña”, expresó Argañarás.

Doble participación en Rosario

Pero la agenda de la artista no termina allí. El jueves 15 de mayo, a las 19 horas, se inaugurará el Salón de Otoño de Pequeño Formato en el espacio Pier 27 (27 de Febrero 1774, Rosario), donde también se exhibirán obras de Argañarás. La convocatoria reúne a destacados artistas de la región, y la creadora villense no quiso perderse la oportunidad de participar.

Se realizó la tercera edición de la “Fiesta del Peludo” en Pérez Millán



La localidad de Pérez Millán fue anfitriona una vez más de la “Fiesta del Peludo”, en homenaje a una tradición gastronómica que se arraigó en su comunidad. Esta fue la tercera edición de la fiesta, que contó con una participación de más de seis mil personas de varias localidades, entre ellas Arrecifes, La Violeta, Salto y

San Nicolás.

Esta celebración homenajea al “Peludo”, un pan agrídulce que debe su nombre a la similitud que tiene su corteza con el caparazón del animal de costumbres nocturnas, comúnmente conocido como mulita, quirquincho, tatú carreta o peludo. Con un gran arraigo en la comu-

nidad, la elaboración de este panificado es identidad de Pérez Millán, donde todas las panaderías lo preparan, cada una con sus recetas y particularidades.

En 2022 se declaró el evento como interés municipal, y año tras año se celebra su elaboración con un encuentro con música, paseo de artesanos y degustaciones.

Este año, en total participaron 78 emprendedores, siendo la mitad de la localidad de Pérez Millán, con un dinero circulante de \$4.400.000 aproximadamente, según declaraciones de los emprendedores.

Entre los números que participaron en el escenario principal, se destacan el taller municipal de folclore, Abi Acosta y su escuela de canto, Apolo 55, Pancho Salvatori y el cierre de Estación 67.

La Fiesta de Peludo se afianza con el apoyo del Municipio y de los vecinos de la localidad.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA
MARTES A DOMINGO

Plato Principal
Guisado de lentejas

Postre
Arroz con leche

Incluye una bebida sin alcohol
Domingos sólo disponible al mediodía

Precio por persona
\$27.000

Los Nogales
RESTAURANTE

Hacé tu reserva previa al
336 4666565

La inflación en CABA fue del 2,3% en abril y quedó por debajo del registro de marzo

Este menor nivel de aumento de precios se debió a un retroceso del 1,1% de los bienes y servicios estacionales, mientras que la inflación "núcleo" se ubicó en el 3%.

La inflación durante abril en la Ciudad de Buenos Aires fue del 2,3% y quedó por debajo del 3,2% que había registrado en marzo, según informó el Instituto de Estadística y Censos del Gobierno porteño. Con esta suba, la inflación acumulada en el año alcanzó al 11,1% y en los últimos 12 meses al 52,4%.

La reducción en el ritmo de la inflación estuvo signada por una merma del 1,1% en los precios de los bienes y servicios estacionales, que en marzo habían sido uno de los factores que impulsaron la suba. Sin embargo, los precios regulados aumentaron 1,5%, y el "Resto" del Índice de Precios, asimilable a lo que a nivel nacional se denomina "inflación núcleo" estuvo en 3%.

La baja de la inflación en la Ciudad

de Buenos Aires se conoce 48 horas antes de que el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec) de a conocer la variación del índice de Precios a nivel país.

En marzo, la inflación medida por el INDEC había alcanzado al 3,7%, lo que marcó la mayor desde agosto del año pasado. Según el Relevamiento de Expectativas del Mercado (REM) que realiza el Banco Central, las consultoras privadas estimaron que la inflación de abril habría alcanzado al 3,1%.

La inflación esperada para los próximos 12 meses en abril fue del 41,3%, lo que mostró una suba respecto al 40,5% de marzo, según el relevamiento mensual que realiza la Universidad Torcuato Di Tella (UTDT).



CABA tuvo, en abril, una inflación menor que el mes anterior.

El dólar oficial cerró a \$1155 y se achica la brecha con el blue, que bajó a \$1170



El dólar oficial cerró ayer a \$1.155,43, mientras que en el mercado mayorista la divisa retrocedió hasta los \$1.132.

El esquema de flotación administrada se mantiene sin intervención del Banco Central, ya que los valores se movieron dentro de las bandas establecidas.

En el frente financiero, el dólar MEP cotizó estable, y el dólar blue bajó \$5 para ubicarse en \$1.170 para la venta. Con esta caída, que se suma a un retroceso del 0,8% la semana pasada, el billete informal acumula descensos en cuatro de las últimas seis jornadas.

La brecha con el tipo de cambio mayorista se redujo al 3,7%, uno

de los niveles más bajos en lo que va del año.

Por su parte, el Banco Central continúa sin intervenir en el mercado oficial. Sin embargo, las reservas brutas internacionales cayeron en siete de las últimas ocho ruedas.

En total, retrocedieron u\$s1.179 millones en ese período, cerrando este lunes en u\$s38.100 millones.

El comportamiento del mercado cambiario se da en medio de una estrategia oficial orientada a sostener la estabilidad sin utilizar divisas del BCRA, en un contexto de normalización monetaria y fiscal que busca sostener la baja inflacionaria.

El Gobierno analiza habilitar que se puedan usar los "dólares del colchón" firmando una declaración jurada

El Gobierno de Javier Milei podría anunciar en las próximas horas la posibilidad de que los argentinos que tengan en su poder dólares sin declarar puedan ingresarlos al sistema formal y utilizarlos sin problemas para consumos específicos luego de completar una declaración jurada en la que consignen el origen de los fondos, según reconocieron fuentes oficiales. El objetivo de fondo es sumar un nuevo ingreso de divisas para "remonetizar" la economía. Eso permitiría, según la visión oficial, que el precio del dólar se acerque al piso de la banda cambiaria, mayor apreciación del peso, apuntalar la desinflación y darle mayor impulso a la actividad.

En concreto, los ahorristas que compraron dólar en tiempos de vigencia del cepo cambiario y los guardaron "debajo del colchón" deberán justificar que esos billetes no provienen de actividades ilícitas. Las medidas buscarán que no haya penalidad, ni ahora ni en los próximos años, para quienes decidan ingresar al nuevo esquema. Se habla de un monto límite de USD 100.000, aunque no hubo por ahora confirmación, y la estimación oficial es que hay un stock sin declarar de unos USD 200.000 millones.

De la confección de la normativa participaron muchas áreas del equipo económico -Ministerio de Economía,



El anuncio lo efectuaría el vocero Adorni.

Banco Central, ARCA y UIF - y sería anunciada este jueves. Se espera que la comunicación esté a cargo del vocero presidencial y candidato a legislador de La Libertad Avanza en la Ciudad, Manuel Adorni. También podrían participar otros funcionarios, aunque eso no está cerrado por el momento.

En los despachos oficiales destacaron que todo seguirá las recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) en lo que respecta al origen de los fondos. "Se están diciendo muchas pavadas que no son. Todo seguirá los estándares internacionales", afirmaron ante la consulta de este medio. El GAFI es una organización intergubernamental que creó el G7, en

1989, que fija estándares para prevenir el lavado de activos y la financiación del terrorismo.

"Vamos a proteger la riqueza de la gente que estos años ahorró sin cometer ningún delito, que son la gran mayoría de los argentinos. El peor enemigo del sistema antilavado es el cash. Ese es el espíritu de la medida que se está analizando", explicaron las fuentes.

La premisa con la que trabajan las áreas del Gobierno involucradas es que se relajarán los controles sobre quienes realmente no se quiera perseguir, lo que Milei definió como "los argentinos de bien". Es decir, se apuntará a combatir las maniobras de lavado de "narcotraficantes, corruptos y terroristas".

Fuerte respuesta de Macri y Lospennato a Milei por Ficha Limpia: "Tus declaraciones son una alucinación seria"



Mauricio Macri.

La candidata a legisladora por la Ciudad de Buenos Aires por el PRO, Silvia Lospennato, le respondió al presidente Javier Milei tras sus dichos sobre un pacto entre Mauricio Macri y Cristina Kirchner tras la fallida votación del proyecto de Ficha Limpia.

"Señor presidente, la Ficha Limpia no era un proyecto suyo. Tampoco era un proyecto mío, aunque lo haya presentado por primera vez en la Argentina en el año 2016 y lo haya representado ininterrumpidamente desde ese momento", comenzó Lospennato en un video que publicó en sus redes sociales.

Y continuó: "La Ficha Limpia era y es un proyecto ciudadano, respaldado por un movimiento de ciudadanos independientes y por una mayoría social que hoy se siente frustrada y decepcionada. Lo que sí era suyo era la responsabilidad de que saliera la ley y no salió. Yo le creí, muchos le creímos".

"Pero todavía hay algo peor que mentir, que es creerse las peores mentiras. Un pacto entre el presidente Macri y Cristina (Kirchner) es lo menos creíble que los argentinos escuchamos en años. No lo creen los kirchneristas, no lo creen los macristas, no lo cree ningún argentino", remarcó la postulante del PRO en respuesta a los dichos del mandatario en una entrevista. En tanto, completó: "Pero pese a los ataques y a los agravios, yo estoy en paz porque tengo la certeza de que la verdad siempre sale a la luz, ¿sabe por qué? Porque somos una mayoría los argentinos que queremos vivir en un país sin corrupción, porque somos una mayoría los argentinos que les decimos que no a los pactos de impunidad. Las argentinas y los argentinos no nos rendimos, no bajamos los brazos. Es con la verdad".

Seguido al video que publicó Los-

pennato, el expresidente Mauricio Macri compartió el tuit y escribió: "Javier, tus declaraciones sobre la votación de Ficha Limpia son realmente una alucinación seria. No puedo creer lo poco que me conocés. La desilusión que tengo es infinita".

Justamente, por la mañana, el propio Milei habló en una entrevista con la periodista Mariana Brey sobre Ficha Limpia tras el rechazo de la Cámara de Senadores. Allí, el jefe de Estado aseguró que la expresidenta hizo un acuerdo político con el líder del PRO para que se cayera la ley.

"Para mí hubo un acuerdo entre Cristina y Macri para ensuciarme a mí. ¿Sabes por qué? Porque el único que pierde con esto soy yo. ¿Qué es lo que hace Cristina? Logra que no salga ficha limpia y Macri me ensucia a mí, digamos, para conseguir una ventajita electoral. Eso es la política argentina", aseguró Milei.

La semana pasada la iniciativa que ya tenía la media sanción de la Cámara de Diputados fue votada por el Senado en una sesión que se extendió durante toda la tarde. A último momento, dos parlamentarios misioneros cambiaron de posición y terminaron votando en contra del proyecto que impedía que Cristina Kirchner pueda ser candidata en las elecciones legislativas nacionales de octubre.

Tras el revés, se generó un fuerte cruce entre la Casa Rosada y el PRO, a días de las elecciones legislativas de la Ciudad de Buenos Aires que se llevarán a cabo el próximo domingo. En ese sentido, para el Gobierno el partido de Mauricio Macri impulsó el debate en la agenda del Congreso aún a sabiendas de que la ley no iba a ser aprobada con el objetivo de mejorar las chances electorales de Silvia Lospennato, primera candidata a legisladora.

Pese al flojo resultado en la mayoría de las provincias, Javier Milei ratificó a su hermana Karina como la estratega electoral

"Ella es el jefe", tuiteó el Presidente, tras los comicios en Salta, Jujuy, San Luis y Chaco. La secretaria tiene una fuerte interna con Santiago Caputo por el armado en el interior.

"Ella es el jefe. No más palabras Sr. Juez. Viva la libertad carajo", tuiteó el presidente Javier Milei este domingo a la noche y así despejó cualquier duda sobre quién manda en el armado electoral del oficialismo. Fue un apoyo contundente a su hermana Karina, quien, aliada con los Menem, viene llevando adelante la estrategia provincial, con la idea de construir el partido libertario en todo el país.

Este plan choca con la visión del tercer integrante del "triángulo de hierro", Santiago Caputo, que asegura que el Gobierno se desgasta con derrotas en estos comicios locales y que debe concentrarse en la pelea nacional de octubre. Allí se juegan las bancas para las cámaras de diputados y senadores, que serán clave para la gobernabilidad y las reformas que pretenda aplicar la Casa Rosada en la segunda mitad de su mandato.

La lectura sobre los resultados



El Presidente ratificó a su hermana como "jefe" de campaña.

electorales difiere según el analista. El aval del Presidente a su hermana se basa en algunos logros en las urnas. Con sello propio, La Libertad Avanza ganó en la capital de Salta y obtuvo un segundo lugar en Jujuy. Y aliados del gobernador radical Leandro Zdero, ganaron en Chaco, aunque desde un lugar secundario. En San Luis hubo propuestas libertarias "blue" o no oficiales a las que le fue mal.

Con un agregado: cerca del po-

deroso asesor Caputo, transmitían este domingo a la noche en las redes que parte de la estrategia en Salta capital y Chaco se hizo "sin el armado de los Menem". Esto también podría haber impulsado al Presidente a dejar en claro quién manda en el armado electoral. Varios lo entendieron rápido: Patricia Bullrich y otros funcionarios se apuraron en felicitar a Karina Milei por los resultados.

Como antecedente, Milei había ganado en la primera vuelta presidencial en tres de las cuatro provincias que votaron este domingo: Salta, Jujuy y San Luis. Aunque la comparación no es lineal, ya que allí estaba la figura del actual presidente. Previo a esa candidatura, en los comicios locales que antecedieron a la pelea nacional 2023, La Libertad Avanza consiguió poco y nada en el interior. Respecto a esto último, hay una mejora, pero todavía sin un triunfo propio.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica
A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un **40%** de descuento sobre la tarifa rack (válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

La Provincia advirtió que muchos municipios están en problemas para pagar salarios

“Hay municipios que vienen pagando en cuotas y están muy preocupados por el pago del aguinaldo”, dijo Bianco.

Mientras el gobernador Axel Kicillof le pidió a la Legislatura endeudarse por el equivalente en pesos a U\$S 1.045 millones y suspender deudas municipales del covid, el Gobierno provincial reconoció este lunes que existen muchos intendentes en alerta por las cuentas en rojo de las comunas, que pone en riesgo el pago de salarios y aguinaldo en término.

Según declaró el ministro de Gobierno, Carlos Bianco, varios jefes comunales se comunicaron en los últimos días para alertar sobre problemas en el pago de salarios, reducción de haberes y dificultades para afrontar el medio aguinaldo. “Hay municipios que vienen pagando en cuotas y están muy preocupados por el pago del aguinaldo”, detalló en conferencia de prensa.

Bianco vinculó directamente estas tensiones fiscales a los efectos de la política económica de la administración de Javier Milei, que im-



Pablo López, Carlos Bianco y Javier Rodríguez en conferencia.

pactan en números negativos en diversos sectores y en las finanzas públicas. “Esto ya se está viendo muy fuertemente en el comercio, en la industria, en la construcción y también en las arcas del Estado”, expresó, y agregó que la situación “es tre-

mendamente preocupante”.

Sin Presupuesto aprobado por la Legislatura ni endeudamiento, los ingresos por coparticipación, que en rasgos generales se distribuyen en un 55% entre las provincias y el 45% restante para la Nación, cayeron en marzo en torno a los \$911.000 mi-

llones en territorio bonaerense. En enero, esa cifra había sido de casi \$1,1 billones.

En este contexto, el ministro de Hacienda, Pablo López, también se refirió al momento complejo que atraviesa la Provincia y explicó los alcances del “paquete económico”

que pretende el Ejecutivo se debata en la Legislatura. Además de la posibilidad de tomar deuda, la iniciativa suspende las deudas que mantienen las comunas desde la época de la pandemia de covid.

“Es importante contar con la posibilidad de contraer nuevas herramientas de financiamiento para afrontar los pagos que tenemos durante el año. Es un monto que está muy por debajo del promedio anual que tuvieron otros periodos de otras gestiones; es un tercio en promedio si se lo compara con el pedido de endeudamiento que se hicieron durante los años que van del 2016 al 2019”, dijo.

Y al trazar el duro panorama actual López describió: “El ajuste del Gobierno nacional impacta en las finanzas provinciales por el recorte de transferencias no automáticas del 80% real; una fuerte caída de la recaudación del 10%; y mayor presión sobre los gastos por el retiro de la Nación de sus funciones”.

Elecciones: Bianco reconoció que el domingo “no fue un día feliz para el peronismo”

Tras las elecciones en Chaco, San Luis, Salta y Jujuy, donde el peronismo obtuvo un magro resultado, desde el Gobierno de Axel Kicillof salieron a reconocer este lunes su preocupación ante el fuerte retroceso electoral que sufrió el Partido Justicialista (PJ).

“No ha sido un día feliz para el peronismo”, expresó el ministro de Gobierno Carlos Bianco, al referirse al desempeño del espacio que lidera a nivel nacional Cristina Fernández de Kirchner. “No han sido buenos los resultados... No tengo mucho más para decir, no ha sido feliz”, intentó cerrar el tema en conferencia de prensa. En las cuatro provincias donde se votó, el PJ fue superado por oficialismos locales o por candidatos aliados a La Libertad Avanza, que capitalizaron el descontento con las expresiones tradicionales del peronismo. Las listas que participaron de las elecciones de ayer con el sello del PJ no obtuvieron los resultados esperados. En Salta y Jujuy quedaron terceras, en Chaco segundas por más de 10 puntos y en San Luis también segundas, pero por más de 20 puntos de diferencia.



Carlos Bianco.

De todos modos, desde la administración bonaerense evitaron adjudicar responsabilidades internas por los resultados adversos. Consultado sobre si las intervenciones partidarias en otras provincias podrían haber afectado la performance del PJ, Bianco respondió: “Realmente no lo sé... con todos los problemas que tenemos en el peronismo bonaerense, si voy a andar metiéndome en las otras provincias”.

Los comicios también expusieron un fenómeno generalizado de baja participación electoral. En algunos casos, la participación cayó de forma considerable con respecto a las legislativas de 2021, generando alarma entre los referentes partidarios sobre la apatía del electorado.

La Legislatura aprobó los plazos electorales que pedía la Junta

Luego del acuerdo alcanzado por los bloques de ambas cámaras, la Legislatura bonaerense dio el primer paso para modificar los plazos electorales en el período 2025, en la búsqueda de dar respuestas a los requerimientos de la Junta Electoral de la provincia de Buenos Aires.

La iniciativa prevé extender los tiempos electorales para que existan 50 días entre la presentación de las listas y el acto electoral, y 30 días para las boletas identificatorias de los candidatos oficializados.

Pasadas las 14.10 comenzó la sesión especial en el Senado bonaerense. Luego de las estrofas del Himno Nacional Argentino, llegó el turno de las palabras de la senadora Teresa García (UP) y allí se realizó la votación donde resultó aprobado. De este modo, las nóminas de postulantes para los comicios bonaerenses deberían presentarse el día 19 de julio, esto es, 50 días antes de los comicios del 7 de septiembre, y la presentación de boletas identificatorias tendría que concretarse el 8 de agosto, 30 días antes.

Acto seguido realizaron un homenaje por el 106 aniversario del nacimiento de Eva Duarte de Perón. La primera en tomar la palabra fue la se-



El Senado bonaerense aprobó la ampliación de plazos electorales.

nadora Laura Clark para reivindicar su figura. También dio un discurso María Rosa Martínez.

A último momento se confirmó que se volverá a prorrogar el tratamiento del proyecto que propone condonar las deudas de los municipios por fondos recibidos en tiempos de la pandemia de Covid 19. Esto sucede tras el compromiso asumido por el ministro de Economía, Pablo López, de suspender el cobro de dichas cuotas a las administraciones comunales.

Pasadas las 15 horas comenzó el tratamiento del proyecto en la Cámara Baja. El primero en tomar la palabra fue Facundo Tignanelli para dar el puntapié inicial al tratamiento del pro-

yecto de los plazos electorales provenientes del Senado. Allí habló Laura Cano, diputada del Frente de Izquierda, quien sostuvo que esta situación “nunca sucedió en la provincia de Buenos Aires”. En esa línea, la diputada de la Izquierda retificó su abstención al proyecto porque sostuvo que “no se van a meter en la interna del oficialismo. Allí añadió: “Es importante destacar que están haciendo trampa”.

Pese a un intento de pasar a un cuarto intermedio “por no respetarse los acuerdos de Labor Parlamentaria”, el presidente de la Cámara de Diputados llamó a la votación. La misma resultó aprobada y quedaron estipulados los plazos electorales.

EE.UU. y China dan un paso atrás en la guerra comercial con un acuerdo y se disparan los mercados

Acordaron en Ginebra una tregua de 90 días y un recorte de aranceles recíprocos durante ese plazo.

Estados Unidos y China anunciaron el lunes que han llegado a un acuerdo para recortar los aranceles recíprocos por el momento, en un intento de las dos mayores economías del mundo por poner fin a una guerra comercial desatada tras la asunción de Donald Trump que ha alterado las perspectivas mundiales y puesto en vilo a los mercados financieros.

Funcionarios de Estados Unidos y China dijeron el lunes que llegaron a un acuerdo para reducir la mayoría de sus aranceles recientes y declarar una tregua de 90 días en su guerra comercial para continuar dialogando sobre la resolución de sus disputas comerciales.

El presidente norteamericano dijo el lunes que podría hablar con su par de China, Xi Jinping, a finales de semana, en medio de los avances entre los dos rivales económicos sobre un acuerdo comercial.

Trump dijo que las negociaciones entre ambos países el pasado fin de semana han llevado a un "reinicio" entre las dos naciones.

Los mercados bursátiles subieron considerablemente mientras las dos principales potencias económicas del mundo daban un paso atrás en un enfrentamiento que ha desestabilizado la economía global. La bolsa de Nueva York abrió este lunes con alzas pronunciadas. En los primeros intercambios, el índice industrial Dow Jones subió un 2,66%, el tecnológico Nasdaq se disparó 4,16% y el índice ampliado S&P 500 avanzó 2,97%. La suspensión entrará en vigor "de aquí al 14 de ma-



Trump y Xi Jinping en 2017.

yo", anunciaron las dos mayores potencias mundiales en un comunicado conjunto publicado tras dos días de negociaciones en Ginebra.

El representante de Comercio de Estados Unidos, Jamieson Greer, indicó que Estados Unidos acordó reducir su tasa arancelaria del 145% sobre los productos chinos en 115 puntos porcentuales, llevándola al 30%, mientras que China acordó bajar su tasa sobre los productos estadounidenses de forma similar, al 10%.

Greer y el secretario del Tesoro, Scott Bessent, anunciaron las reducciones arancelarias en una conferencia de prensa en Ginebra. Los dos funcionarios adoptaron un tono positivo

al señalar que ambas partes habían establecido consultas para continuar tratando sus problemas comerciales.

Bessent dijo en la conferencia de prensa después de dos días de conversaciones que los altos niveles arancelarios habrían supuesto un bloqueo completo de los productos de cada lado, un resultado que ninguna de las partes desea.

"El consenso de ambas delegaciones este fin de semana es que ninguna de las partes quiere una desvinculación", dijo Bessent. "Y lo que había ocurrido con estos aranceles muy altos (...) era un embargo, el equivalente a un embargo. Y ninguna de las partes quiere eso. Queremos comercio. Que-

remos un comercio más equilibrado. Y creo que ambas partes están comprometidas a lograr eso". La reducción de estos gravámenes se enmarca "en el interés común del mundo", comentó por su parte el Ministerio de Comercio chino, que aplaudió "progresos sustanciales" en las negociaciones comerciales con Washington.

El mes pasado, Trump aumentó los aranceles de Estados Unidos sobre China a un total del 145% y China respondió golpeando las importaciones estadounidenses con un gravamen del 125%. En la práctica, aranceles tan altos equivalen a que los dos países boicoteen los productos del otro, interrumpiendo un comercio que el año

pasado superó los 660.000 millones de dólares.

Esta pausa es el resultado de dos días de negociaciones en Ginebra entre Bessent y Greer, por parte estadounidense, y el vice primer ministro chino, He Lifeng, por parte china.

Las negociaciones de Ginebra se desarrollaron con "gran respeto" y su resultado demuestra que "ninguna de las partes quiere una ruptura económica", declaró Bessent el lunes.

Según el comunicado común, ambos países también acordaron "establecer un mecanismo para continuar las conversaciones sobre las relaciones comerciales y económicas".

El anuncio de Estados Unidos y China hizo que las acciones se dispararan, y los futuros estadounidenses subieron más de un 2%. El índice Hang Seng de Hong Kong se disparó casi un 3% y los índices de referencia en Alemania y Francia subieron un 0,7%.

El gobierno de Trump ha impuesto aranceles a países de todo el mundo, pero su enfrentamiento con China ha sido el más intenso. Los impuestos de importación de Trump sobre los productos chinos incluyen un cargo del 20% destinado a presionar a Beijing para que haga más para detener el flujo del opioide sintético fentanilo hacia Estados Unidos.

El 125% restante implica una disputa que se remonta al primer mandato de Trump y se suma a los aranceles que impuso a China entonces, lo que significa que los aranceles totales sobre algunos productos chinos pueden superar el 145%.

Corte y conformado de acero para la industria nacional

#CompromisoSidersa



COPA LIBERTADORES

El Ferroviario visita a Táchira

Central Córdoba visitará hoy desde las 19 (TV: Fox Sports) a Deportivo Táchira en el estadio Polideportivo de Pueblo Nuevo, por la quinta jornada de la Copa Libertadores.

Pese a estar invicto en el Grupo C que comparte con Liga de Quito y Flamengo, el Ferroviario todavía no aseguró su clasificación a los octavos de final, pero están a un paso de lograrlo. Por el otro lado, los venezolanos ya quedaron sin chances de seguir en la competencia.

En caso de ganar y que Flamengo empate o pierda este jueves con los ecuatorianos, los de Omar De Felipe asegurarían su pase. Pero si los de Río de Janeiro sumaran de a tres, todo se definiría en una apasionante última fecha entre Central Córdoba, Liga de Quito y Flamengo.

Por su parte, Godoy Cruz viaja a Brasil para enfrentarse este martes desde las 19 (TV: ESPN) con Gremio en el estadio Arena do Grêmio, en busca de quedar en lo más alto del Grupo D de la Copa Sudamericana.

Los de Porto Alegre están obligados a ganar para depender de ellos mismos, mientras que si los mendocinos son los vencedores, ya se asegurarían el primer puesto.

En caso de igualar, todo se definirá en la última jornada.

En otro duelo, Lanús recibe a Vasco da Gama desde las 21.30 (TV: DS Sports) en La Fortaleza, en el marco de un partido clave que puede determinar cuál de los dos se queda con la cima del Grupo G de la Copa Sudamericana.

El equipo de Mauricio Pellegrino -que viene de quedar eliminado por penales a manos de Boca en los playoffs de la Liga Profesional- debe de ganar para asegurarse la primera plaza, mientras que los brasileños buscarán llevarse los tres puntos y definirlo en la última fecha.

Por último, Unión de Santa Fe se juega la ropa ante el puntero Mushuc Runa este martes desde las 21.30 (TV: ESPN) en el estadio 15 de Abril, por la quinta jornada de la Copa Sudamericana.

El Tatungue debe obtener los tres puntos ante su gente y una gran suma de goles a favor para intentar clasificar, mientras que los ecuatorianos ya se aseguraron al menos la segunda plaza, pero buscarán quedar como líderes absolutos del Grupo E.

TORNEO APERTURA

River fue mucho más que Barracas Central

El equipo de Gallardo se impuso por 3 a 0 sobre el Guapo en el Monumental y avanzó a cuartos de final. Paulo Díaz, Nacho Fernández y el Huevo Acuña fueron los autores de los goles.



El Millonario goleó y ahora le tocará enfrentar a Platense. NA

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

River goleó anoche como local por 3 a 0 a un desdibujado Barracas Central y avanzó a los cuartos de final del Torneo Apertura 2025, en un partido disputado en el Estadio Monumental, por los octavos de final del certamen de la Liga Profesional de Fútbol (LPF).

River 3 Barracas Central 0

Estadio: Monumental.
Árbitro: Sebastián Zunino.
VAR: Héctor Paletta.

River: Franco Armani; Gonzalo Montiel, Lucas Martínez Quarta, Paulo Díaz, Marcos Acuña; Ignacio Fernández, Enzo Pérez, Kevin Castaño; Franco Mastantuono; Sebastián Driussi, Facundo Colidio.
DT: Marcelo Gallardo.

Barracas Central: Marcos Ledesma; Facundo Mater, Kevin Jappert, Fernando Tobio, Yonathan Rak, Rodrigo Insúa; Siro Rosane, Dardo Miloc, Iván Tapia, Javier Ruiz; Jhonatan Candia. DT: Rubén Darío Insúa.
Goles: PT 11m Paulo Díaz (R), 42m Ignacio Fernández (R), ST 42m Acuña (R).

Cambios: PT 28m Fabricio Bustos por Montiel (R), ST, al inicio, Facundo Bruera por Candia (B) y Gonzalo Morales por Rosané (B); 16m Germán Pezzella por Paulo Díaz (R) y Maximiliano Meza por Fernández (R); 23m Rafael Barrios por Mater (B) y Nahuel Barrios por Tapia (B), 34m Tomás Porra por Ruiz (B), Giuliano Galoppo por Enzo Pérez (R) y Miguel Borja por Driussi (R).

fesional de Fútbol (LPF).

El «Millonario» ganó con los tantos del defensor Paulo Díaz, a los 11 minutos, el mediocampista Ignacio Fernández, a los 43, ambos en la primera etapa, y el lateral Marcos Acuña cuando iban 42 minutos del complemento.

Con el triunfo, River jugará como local ante Platense por los cuartos de final del Torneo Apertura.

El «Millonario» abrió el marcador a los 11 minutos de la mano de Díaz, quien tras un tiro libre y una cesión de Gonzalo Montiel metió un remate de media tijera desde el piso para marcar el 1-0.

River volvió a acercarse 15 minutos después con un remate bajo y cruzado de Sebastián Driussi que fue contenido por el arquero Marcos Ledesma.

El segundo gol llegó a los 42 minutos: Franco Mastantuono desbordó por derecha, llegó hasta el fondo y metió el centro atrás para que el volante Ignacio Fernández apareciera por el primer palo y empuje la pelota al gol.

La primera del segundo tiempo fue para River, cuando a los 8 minutos, después de una larga jugada colectiva, el mediocampista colombiano Kevin Castaño recibió cerca del borde del área y remató alto,

con un disparo que salió al medio y fue desviado al córner por Ledesma. A los 18 minutos el elenco de Núñez marcaba el 3 a 0 por medio de Fabricio Bustos, quien entrando por derecha metió un tremendo remate al primer palo, pero el árbitro Sebastián Zunino lo anuló a instancias del VAR por una infracción en el inicio de la jugada por parte de Kevin Castaño a Dardo Miloc.

Barracas se acercó por primera vez a los 28 minutos, cuando el mediocampista Nahuel Barrios recuperó tras una mala salida de Acuña y sacó un remate que se desvió en un defensor y terminó en un tiro de esquina.

River se perdió el tercero a los 32 minutos, luego de que Facundo Colidio intentara picar la pelota ante la salida de Ledesma pero no lo pudo vencer.

A los 38 minutos, Barracas Central marcaba el descuento con un gran cabezazo de Facundo Bruera tras un tiro libre de Rodrigo Insúa, pero fue anulado por un clarísimo offside.

El tercer gol de la noche llegó a los 42 minutos: Acuña recibió por el costado izquierdo, sacó un remate bajo y cruzado que se desvió en el camino para convertirse en el 3-0 definitivo.

FÚTBOL LOCAL

El clásico podría jugarse en el Estadio San Nicolás

La Liga Nicoleña de Fútbol le solicitó al Municipio la posibilidad de jugar el fin de semana en el Estadio San Nicolás el encuentro entre el Náutico y el Rojo, por la fecha 13 del Torneo Apertura. De esta manera, por primera vez en la historia el Estadio sería escenario del clásico de la ciudad. “Creemos que el partido más convocante de nuestra Liga merece un escenario como el Estadio San Nicolás. Desde principio de año venimos trabajando esta posibilidad junto con el Municipio a la par de otros temas”, contó el presidente de la LNF, Sandro García. “Es por eso que esta semana le enviamos el pedido formal a las autoridades municipales para jugar el sábado el clásico entre Regatas y Belgrano”, agregó García. De confirmarse esta posibilidad, Regatas y Belgrano jugarían el próximo sábado desde las 20:00 en el Estadio San Nicolás.

Próxima fecha (13°)

Regatas	vs.	Belgrano
Paraná	vs.	Gral. Rojo
Argentino Oeste	vs.	San Martín
La Emilia	vs.	Somisa
Conesa	vs.	12 de Octubre
El Fortín	vs.	Matienzo
Los Andes	vs.	Defensores
Social	vs.	Fútbol San Nicolás

Empate en Villa Ramallo

Defensores y Regatas empataron 0 a 0 en el Estadio “Salomón Boeseldín” completando la duodécima fecha del Torneo Apertura “Oscar Tito Baquela”. Luego de un primer tiempo con pocas situaciones, en el complemento los dos llegaron con peligro a las áreas y exigieron tanto a Dormisch como a Vizgarra, responsables del resultado final. El Náutico mantuvo el invicto y el liderazgo del torneo con comodidad.

Defensores 0 Regatas 0

Árbitro: Luis Amarilla.
Asistentes: César Castro y Leonel Marchione
Sub-23: Defensores 0 – Regatas 0
Defensores: Kevin Vizgarra; Uziel Cabrera, Camilo Montivero, Fabrizio Zaupa, Luca Moreschini; Nehemías Scoppa, Erik Mendoza, Bruno Latof, Julián Abaca, Agustín Hipelmayer y Leonel Rivas. DT: Fabricio Jaureguizar.
Regatas: Nicolás Dormisch; Salvador Martínez, Mauro Ressi, Jehiel Argañaraz, Agustín Mazzeo; Sebastián González, Eduardo Pucheta, Blas Marchilli; Juan Cruz Anastasio, Flavio Ciampichetti y Juan Cruz Varas. DT: Sergio Barbieri.
Cambios: en Defensores, Lautaro Núñez por Hipelmayer, Andrés Castaño por Rivas y Máximo Guzmán por Scoppa; en Regatas, Andrés Ferrari por Mazzeo, Lautaro Correa por Varas, Tobías Castillo por Juan Anastasio, Walter Serrano por Pucheta y Santiago Quiroga por Martínez.

DIEGO ALBA

“En esta etapa los partidos se definen por detalles”

Tras haber perdido el viernes en Chivilcoy en el primer partido de la serie correspondiente a la Reclasificación de la Conferencia Sudeste, Somisa estará obligado a ganar el jueves ante Colón de local si es que pretende continuar en la Liga Federal de Básquet. Respecto a ello habló con EL NORTE el entrenador somisero.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

El viernes Somisa cayó en Chivilcoy ante Colón por 77 a 73 en el primer partido de la serie de Reclasificación de la Conferencia Sudeste de la Liga Federal de Básquet prevista al mejor de tres choques, por lo que quedó sin margen de error de cara a la continuidad de la eliminatoria, la cual seguirá en San Nicolás. Este jueves desde las 21.00 será el segundo encuentro en el “Socios Fundadores”, en donde los nicoleños tendrán la obligación de ganar para seguir con vida en el torneo. En caso de que esto suceda, al día siguiente en el mismo horario y en el mismo lugar se resolverá la llave, de la que surgirá el rival de All Boys de Santa Rosa en la próxima instancia.

En un contacto con EL NORTE, Diego Alba analizó lo sucedido en la apertura del cruce, lamentando que su equipo no haya podido ganar fuera de casa en lo que va de la temporada, con siete derrotas en igual cantidad de presentaciones. Al respecto, el entrenador comentó: “De los partidos



que jugamos de visitante fue uno de los mejores, pero no alcanza, y menos ahora en los play-offs”. “Fuimos superiores por momentos cuando pudimos correr la cancha –evaluó Alba– y logramos imponer nuestra superioridad numérica y física”. “Ellos jugaron bien, mejor de lo que venían haciéndolo. Y nosotros tuvimos quince pérdidas, que estos juegos es un

montón. No pudimos ser constantes durante los 40 minutos y es algo en lo que tenemos que cambiar”, agregó el DT. Así como Somisa no ganó “en la ruta” en el actual certamen, tampoco perdió actuando en casa, habiendo festejado en los seis compromisos que afrontó. Pensando en lo que viene para sus dirigidos, Alba sostuvo que “en esta etapa los par-

tidos se definen por detalles, es partido a partido y si es necesario cambiar el plan, se cambia”. “Tenemos que pensar en el jueves y en enfocarnos solo en eso”, apuntó.

Alba y los suyos están enfocados en el duelo clave que les espera. En Somisa hay material como para dar vuelta la historia. Y las ilusiones están intactas.



COLAPINTO

“Estoy muy emocionado por lo del fin de semana”

Franco Colapinto volverá a la Fórmula 1 este fin de semana luego de que Alpine decidiera concretar el cambio con el australiano Jack Doohan después de seis fechas sin resultados convincentes.

A través de las redes sociales, la escudería francesa compartió un video de Colapinto desde la sede de Enstone, donde el joven se mostró feliz y comprometido con el desafío: “Comenzando una semana emocionante en Enstone”, escribió el equipo junto al video del argentino, que, entre autos históricos y trofeos, se dejó llevar por la emoción.

“¡Y miren! ¡Con un trofeo argentino también de 1996! Esperemos algún día traernos uno de estos”, dijo con una sonrisa al señalar el trofeo del Gran Premio de Buenos Aires, con la esperanza de que la Fórmula 1 vuelva al país.

El pilarense dejó en claro que esta nueva oportunidad lo encuentra preparado y decidido a dar lo mejor: “Es muy emocionante, estuve dando un par de vueltas en el simulador, finalmente como piloto de carreras”.

“Estoy muy emocionado por el fin de semana, preparándome para Imola con el equipo, con los ingenieros. Mucho trabajo”, continuó con entusiasmo, y recordó que este fin de semana disputará el Gran Premio de Emilia Romana.

Por último, el cierre del pilarense fue un tranquilo: “Nos vemos”. Imola marcará el retorno del piloto argentino que sueña con instalarse definitivamente en la elite del automovilismo mundial, y que este fin de semana tendrá la oportunidad de demostrarlo.

La carrera se disputará este domingo a las 10.00 (hora argentina) y Colapinto buscará sumar puntos para Alpine desde su primera competencia.

TAEKWONDO

El Grupo Armoa cosechó medallas en el Panamericano de Chile

El fin de semana culminó el Panamericano de Taekwondo ITF, con la participación de más de 2000 competidores de todo el continente, los cuales se dieron cita en el Polideportivo del Estadio Nacional de Santiago de Chile.

El Grupo Armoa de San Nicolás compitió con cuatro atletas tanto en Formas como en Lucha. Renzo Colman se consagró campeón panamericano en Lucha, en la categoría de Danes hasta 50 kg. También cosechó medallas Tiziana Ibáñez, que en la categoría Infantil fue campeona en Formas y subcampeona en Lucha (hasta 10 años cinto azul). Valentín Romero, en tanto, ganó la medalla de plata en Formas I Dan. Asimismo Jesús Soto tuvo una destacada performance, aunque no le alcanzó para llegar al podio.



Pánico en escuela de Villa Gobernador Gálvez por un alumno que ingresó con un arma, huyó a los tiros y fue detenido

Ocurrió a media mañana de este lunes en el establecimiento Soldado Aguirre ubicado en Bordabehere al 2200. El chico de 15 años amenazó a un alumno y luego a una portera para que le abra la puerta y retirarse del lugar. Al momento del escape, se escuchó una detonación.

La comunidad educativa de la escuela Soldado Aguirre de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez quedó completamente conmocionada por un violento episodio que ocurrió este lunes por la mañana.

Un alumno de 15 años habría ingresado al establecimiento con un arma y, luego de amenazar a otro chico y a una de las porteras del lugar, se retiró corriendo y efectuó un disparo al aire.

Minutos después, fuentes policiales confirmaron la aprehensión del chico.

El violento episodio ocurrió a media mañana en el edificio educativo ubicado en Bordabehere al 2200 de la vecina localidad.

La madre de una alumna de quinto grado contó que su hija le avisó por teléfono que un



El frente del establecimiento por donde escapó el chico.

chico de segundo había ido armado e inmediatamente la fue a retirar.

“Cuando la vine a buscar, le conté a la preceptora y me dijo que podía ser una ‘joda’ de los chicos. Me dejó media hora esperando y cuando entré veo a la portera forcejear con el chico, que viene corriendo por atrás de mí y en la puerta de entrada de la escuela sale, saca el arma y tira para afuera”, contó la mujer en De 12 a 14 (El Tres).

Por lo traumático de la situación, la mujer corrió hacia el interior de la escuela para buscar a su hija.

“Entré en un ataque de nervios y llanto. Yo les avisé lo que pasaba y no me dieron ni bola, la directora me pedía que me vaya”, agregó indignada.

Otra de las madres que estaba en la puerta de la escuela agregó que no es el primer caso en el que un alumno ingresaba armado al establecimiento.

“La semana pasada también entró un chico con un arma, ¿qué están esperando?, ¿que se escape un tiro y lastime a otro?”, sostuvo.

Personal policial trabajó en la zona levantando testimonio de testigos. Fuentes policiales informaron cerca de la una del mediodía que el muchacho fue detenido en Mosconi al 2500 y conducido a la Comisaría 26ª.

Feroz balacera contra una vivienda en la vecina localidad de Funes

Este domingo en horas de la noche, la localidad de Funes se vio conmocionada por el brutal ataque a tiros a una vivienda del barrio Alto Verde.

“Como en Rosario, pero en un pueblo del interior”, relataron por lo bajo las autoridades policiales de la vecina localidad.



Según los primeros datos brindados por personal policial, la fachada de la vivienda fue impactada en 11 oportunidades por desconocidos que se dieron a la fuga.

Los investigadores mandaron a peritar las cámaras de seguridad de la zona con el objetivo de identificar a los atacantes.

- **EXEQUIAL SERVICE** CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com
- **FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO:** Francia 356 Tel. 4428597

Exequial
SERVICE S.A.

Casa Lassalle
Fundada en 1862

Socheria
San Nicolás

ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A
NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

Fadaf
FEDERACION ARGENTINA DE
ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

ME **mutual**
euroamericana

MUTUAL
ACINDAR

CET
Centro de Emuladores de Comercio
de San Nicolás

SINDICATO LUZ Y FUERZA
SAN NICOLAS

Mutual Siderurgica
General Savio

MUTUAL Apoyo Solidario

Fundación Acero
Gral. M. N. Savio

● el clima

HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 15º
Máxima: 21º



MIÉRCOLES

Parcialmente nublado.

Mínima: 17º Máxima: 23º



JUEVES

Mayormente nublado.

Mínima: 17º Máxima: 25º



● el sol



Salida:
7.44



Puesta:
18.12

● la luna



Llena
12/5/25



Menguante
20/5/25



Nueva
27/5/25



Creciente
3/6/25

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.36 C.	Rosario	1.14 B.
Iguazú	6.70 B.	Villa Constitución	0.78 B.
Posadas	10.16 B.	San Nicolás	0.66 B.
Corrientes	2.45 B.	Ramallo	0.60 C.
Paraná	1.20 B.	San Pedro	0.56 B.
Santa Fe	1.40 C.	Baradero	0.35 B.
San Lorenzo	1.16 B.	Formosa	4.21 C.

● clasificados

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. **Tel. 3400 661515**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. **Teléfono. 154217320.**

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑOR con carnet profesional para camiones, operar equipos de grúas, puentes, camiones hidros. Conocimiento en mecánica industrial, mecánica fina. Construcción y pintura. **Tel.: 3364677819**

SE OFRECE HOMBRE para sereno. **Tel. 3364178735**

● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARÍA BEATRIZ AVETTA. San Nicolás, 28 de abril de 2025
P3 e: 12-5-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CRISTOFANI HUGO CARLOS. San Nicolás, abril de 2025
P3 e: 12-5-25

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado, Secretaría Única, de la ciudad de Ramallo, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELBA DIONISIA FRONTI. Ramallo, mayo de 2025
P3 e: 12-5-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás de los Arroyos, cita por treinta días a herederos y acreedores de SETTI MABEL CARMEN, a hacer valer sus derechos. San Nicolás de los Arroyos
P3 e: 12-5-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 6, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RODRÍGUEZ MARÍA EVA. San Nicolás, 25 de abril de 2025
P3 e: 12-5-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 3, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de RULLI TERESITA. San Nicolás, 5 de mayo de 2025
P3 e: 12-5-25

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EMILIO OSCAR SABBIONI. Ramallo, mayo de 2025
P3 e: 12-5-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANÍBAL TIGNANELLI. San Nicolás, abril de 2025
P3 e: 12-5-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BURGOS ELBA LEONOR. San Nicolás, mayo de 2025
P3 e: 12-5-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de los Tribunales de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PATRICIA GABRIELA LANDRIEL y JUAN JOSÉ MOREIRA. San Nicolás, abril de 2025
P3 e: 12-5-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, Depto. Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del Sr. VÍCTOR HUGO CASTRO. San Nicolás, mayo de 2025
P3 e: 12-5-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JACOB GILBERTO AUGUSTO y SPADARO MABEL BEATRIZ. San Nicolás, abril de 2025
P3 e: 12-5-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SANTIAGO LUIS BASUALDO. San Nicolás, 8 de abril de 2025
P3 e: 12-5-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los referidos causantes, Sres. ENRIQUE ÁNGEL SANTONI y FLORA NANNINI, para que dentro del término de treinta (30) días lo acrediten. San Nicolás, mayo de 2025
P3 e: 12-5-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SAVOY JOSÉ MANUEL. San Nicolás, 2025
P3 e: 12-5-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BARRETO MATILDE ESTER. San Nicolás, 2025
P3 e: 12-5-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, en los autos caratulados "BIAVA CHRISTIAN HERNÁN C/HERRERO JOSÉ MARÍA Y OTROS/OTRAS s/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA LARGA", expediente n° 6815/2023, cita y emplaza por el término de 10 días a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se intenta prescribir, ubicado en esta ciudad, calle Avda. Presidente Perón 1922, identificado catastralmente como Cir. IX; Secc. B; Manz. 17, parc. 22 de 10 m de frente sobre Avda. Presidente Perón e igual medida contrafrente y 45 m en sus costados NE y SO. Superficie de 450 m2. Matrícula 098-30140, Partida Inmobiliaria 098-036590-5. San Nicolás, abril de 2025
P2 e: 12-5-25

● farmacias

G Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

BARBOTTI, Bolívar 351
BRASESCO, Savio y Pombo
CESARI, Nación 183
CONDE, Nación 701
GARAGUSO, Belgrano 320
PRINA, Avda.A.Illía 739

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N.AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...1156	8) ...6352	15) ...7789
2) ...9757	9) ...2663	16) ...8841
3) ...0095	10) ...2236	17) ...5786
4) ...0876	11) ...4938	18) ...6406
5) ...9347	12) ...2841	19) ...0397
6) ...6862	13) ...3064	20) ...6956
7) ...0814	14) ...1539	

● quiniela nacional vespertina

1) ...2363	8) ...5829	15) ...9956
2) ...7664	9) ...2884	16) ...9330
3) ...1528	10) ...1755	17) ...8982
4) ...1649	11) ...3962	18) ...9412
5) ...5007	12) ...8050	19) ...4365
6) ...5754	13) ...2518	20) ...1084
7) ...0239	14) ...2750	

● quiniela nacional nocturna

1) ...7445	8) ...3383	15) ...7370
2) ...5883	9) ...7203	16) ...4276
3) ...7756	10) ...8672	17) ...0254
4) ...4425	11) ...4067	18) ...2759
5) ...0119	12) ...2919	19) ...3661
6) ...8435	13) ...5274	20) ...4813
7) ...2899	14) ...6313	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...6902	8) ...4119	15) ...5432
2) ...7091	9) ...4785	16) ...0464
3) ...6423	10) ...1766	17) ...4599
4) ...4820	11) ...6929	18) ...6714
5) ...6294	12) ...6691	19) ...2446
6) ...8233	13) ...6023	20) ...0700
7) ...4182	14) ...8289	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...4035	8) ...0291	15) ...5725
2) ...9813	9) ...4245	16) ...9261
3) ...8135	10) ...7956	17) ...4143
4) ...4837	11) ...4440	18) ...4968
5) ...9226	12) ...0580	19) ...4636
6) ...6814	13) ...5293	20) ...1570
7) ...3463	14) ...5124	

● quiniela Bs.As. nocturna

1) ...1845	8) ...9834	15) ...7854
2) ...5426	9) ...3995	16) ...8315
3) ...5000	10) ...4158	17) ...0974
4) ...9743	11) ...6304	18) ...5495
5) ...3920	12) ...5390	19) ...1335
6) ...4402	13) ...7532	20) ...6777
7) ...0122	14) ...3157	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...8531	8) ...3343	15) ...9025
2) ...6645	9) ...2406	16) ...3025
3) ...3443	10) ...3416	17) ...9072
4) ...2629	11) ...3264	18) ...8762
5) ...4784	12) ...3936	19) ...9970
6) ...3789	13) ...1946	20) ...6839
7) ...2159	14) ...0160	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...5812	8) ...0782	15) ...7297
2) ...6043	9) ...8789	16) ...6463
3) ...0102	10) ...1877	17) ...7261
4) ...1657	11) ...8870	18) ...2821
5) ...4707	12) ...8922	19) ...8379
6) ...5023	13) ...9060	20) ...9056
7) ...3637	14) ...6857	

PAGO DIVIDENDO CONCURSAL- AVISO
Se informa a los acreedores verificados en autos "BANCO INTEGRADO DEPARTAMENTAL COOP. LTDO. S/ QUIEBRA" (Expte. N° 1379/95), CUIJ: 21-24447352-8, en trámite ante el Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª Nom. de la Ciudad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe que, según Res. 29/2025 se procederá a abonar el 9º Dividendo Concursal Complementario (9ºDCC), que comprende: I) La totalidad del capital admitido a la fecha de quiebra (100%) de las categorías de acreedores Generales, Quirografarios y Subordinados. II) El pago a cuenta de intereses posconcursoales (suspendidos a raíz de la declaración de quiebra - art. 129 ley 24.522-) para dichas categorías, alcanzando también a Ahorristas -art 49 inc e) LEF- de la ex-entidad. Los libramientos se efectuarán exclusivamente mediante transferencias bancarias, para lo cual deberán cumplirse los pasos que se informarán por carta a cada uno de los domicilios fijados por cada acreedor en autos. La correspondencia será enviada en series sucesivas de aproximadamente dos mil unidades por semana, conforme número de código postal. La fecha de caducidad del dividendo operará el 21 de febrero de 2026 (art. 224 ley 24.522). Consultas: Tel 03462- 432239/432220, en días hábiles de 8 a 12 hs. Av. 12 de Octubre 1075, ciudad de Venado Tuerto (CP 2600), Provincia de Santa Fe. Sitio web: www.sindexbid.com.ar .

UNA NUEVA MANERA DE MIRAR SAN NICOLÁS.

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

LA INICIATIVA PUEDE TENER UN GRAN IMPACTO EN EL DESARROLLO DE COLONIAS INTERPLANETARIAS

¿Qué hora es en la Luna y qué país busca estandarizarla para la Tierra?

Aunque la diferencia de velocidad es solo de 56 microsegundos por cada segundo, los sistemas de navegación y comunicación espacial requieren precisión extrema, lo que convierte a estas pequeñas variaciones en una preocupación real para la industria espacial. Un proyecto legislativo propone unificar, coordinar y medir el tiempo en el satélite natural terrestre.

En los últimos días, el Comité de Ciencia, Espacio y Tecnología de la Cámara de Representantes de Estados Unidos ha dado un paso importante hacia la creación de un sistema de cronometraje estandarizado para la Luna, que podría sentar las bases para la futura presencia humana y las operaciones espaciales sostenibles más allá de la Tierra.

El proyecto que se está considerando, denominado Ley de Estandarización del Tiempo Celestial, podría cambiar la forma en que las agencias espaciales, empresas privadas y otros actores internacionales coordinan sus actividades en el espacio, comenzando con el satélite natural de nuestro planeta.

La iniciativa, presentada por la legisladora Jennifer McClellan y fue aprobado en el Comité de Ciencia, Espacio y Tecnología el 29 de abril, busca que la NASA desarrolle un sistema de Tiempo Lunar Coordinado (LTC), el cual, según la legislación, debe ser compatible con el Tiempo Universal Coordinado (UTC) y lo suficientemente preciso como para facilitar las futuras misiones en la Luna y en otros cuerpos celestes a visitar a futuro. El LTC también debe funcionar de manera continua, incluso durante períodos en los que se pierda la comunicación con la Tierra, y ser escalable para misiones que vayan más allá de la órbita lunar, como las futuras expediciones a Marte.



Gravedad y otros factores

La razón de la creación de un sistema de cronometraje específicamente para la Luna tiene que ver con las diferencias entre el tiempo en la Tierra y en otros cuerpos celestes, particularmente debido a la gravedad.

Distorsión temporal

La Luna, con su gravedad más débil y la ausencia de atmósfera, experimenta una distorsión temporal, aunque mínima, en comparación con la Tierra. A nivel teórico, el tiempo en la Luna pasa a una velocidad ligeramente diferente debido a la gra-

vedad y otros factores físicos. Aunque esta diferencia es solo de 56 microsegundos por cada segundo, los sistemas de navegación y comunicación espacial requieren una precisión extremadamente alta, lo que convierte a estas pequeñas variaciones en una preocupación real para la industria espacial. Aunque este tiempo pueda parecer minúsculo, al hablar de distancias espaciales, los pequeños fragmentos de tiempo se acumulan.

“Para algo que viaja a la velocidad de la luz, 56 microsegundos son suficientes para recorrer la distancia de aproximadamente 168 campos de fútbol”, analizó Cheryl Gramling,

jefa de posición lunar, navegación, cronometraje y estándares en la sede de la NASA en Washington.

“Si alguien está orbitando la Luna, un observador en la Tierra que no esté compensando los efectos de la relatividad a lo largo de un día pensaría que el astronauta en órbita está aproximadamente a 168 campos de fútbol, de donde realmente se encuentra”, agregó la especialista.

Expansión a Marte

El proyecto de ley también tiene implicaciones más amplias para la exploración y la infraestructura espacial. A medida que agencias como

la NASA continúan desarrollando sus planes para establecer una base lunar permanente bajo el programa Artemis, los sistemas de tiempo serán fundamentales para la coordinación y el desarrollo de operaciones científicas, comerciales y gubernamentales en la Luna.

Además, la estandarización del tiempo lunar abriría la puerta a la expansión de este sistema a otros cuerpos celestes en el futuro, como Marte, lo que permitirá una mayor integración y cooperación internacional en la exploración espacial.

El sistema de cronometraje lunar deberá ser escalable para su uso en Marte y otros cuerpos celestes, permitiendo una exploración espacial más coherente.

El proyecto de ley HR 2313 no solo aborda cuestiones técnicas, sino que también resalta la importancia de la cooperación global en la creación de un sistema que apoye tanto las misiones espaciales nacionales como las internacionales.

El proyecto de ley HR 2313 también refleja un creciente reconocimiento de que la exploración espacial está entrando en una nueva fase. Mientras que las misiones anteriores a la Luna y los vuelos espaciales tripulados se basaron en el tiempo terrestre y otros métodos improvisados de cronometraje, el establecimiento de una presencia lunar permanente requiere una infraestructura mucho más sofisticada.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

